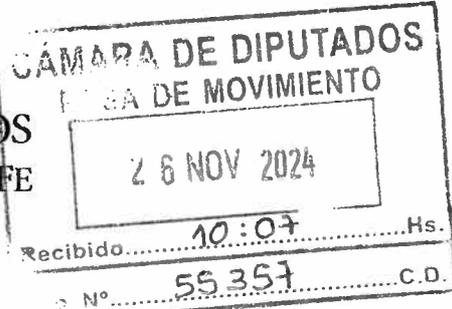




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, informe sobre el estado actual de las gestiones realizadas ante el Gobierno Nacional en relación a las inversiones previstas y comprometidas para la Ruta Nacional 34, y sobre la posibilidad de su cesión a la administración provincial. En particular, se requiere:



1. Reclamos realizados y gestiones para la cesión:

- Detalle de las gestiones efectuadas por el Ejecutivo Provincial ante el Gobierno Nacional para el mantenimiento, mejora y ampliación de la Ruta Nacional 34 durante el período 2024.
- Detalle de las negociaciones llevadas adelante por el Gobierno Provincial para la posible cesión de la Ruta Nacional 34 a la administración santafesina.
- Información sobre los recursos y planes que se implementarían en caso de concretarse dicha cesión.

2. Estado de las obras previstas:

- Indicación de las obras de infraestructura comprometidas por el Gobierno Nacional para la Ruta Nacional 34, incluyendo plazos, presupuestos y grado de avance en caso de haberse iniciado.
- Información sobre la planificación de concesión de la Ruta Nacional 34, tal como fue anunciada recientemente, y detalles de las condiciones y términos bajo los cuales se realizaría dicha concesión.

3. Seguridad vial:

- Descripción de las medidas adoptadas por el Ejecutivo Provincial para mejorar la seguridad vial en los tramos críticos de la Ruta Nacional 34 mientras se resuelve la cuestión de su mantenimiento y administración.
- Estadísticas actualizadas sobre siniestralidad en la Ruta Nacional 34 y comparación con períodos anteriores.



Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

La situación de la Ruta Nacional 34, que atraviesa gran parte del territorio santafesino, es crítica. Durante el 2024, se han registrado numerosos accidentes fatales que reflejan el deterioro de la calzada y la falta de infraestructura adecuada. Esta problemática ha generado reiterados reclamos de autoridades locales y provinciales, exigiendo al Gobierno Nacional las inversiones necesarias para garantizar la seguridad de quienes transitan por este corredor vial.

La reciente confirmación de que la Ruta 34 será concesionada abre nuevos interrogantes sobre los plazos, condiciones y beneficios reales de esta medida. Asimismo, la posibilidad de que su administración sea cedida a la Provincia requiere conocer las gestiones realizadas y los recursos previstos para asumir tal responsabilidad.

Este pedido de informe busca garantizar la transparencia y un seguimiento adecuado de las gestiones que afectan la seguridad vial y la conectividad de miles de santafesinos, promoviendo una solución integral y definitiva a una problemática que lleva décadas sin resolverse.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial